

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE LABASTIDA

Exposición al público de la cuenta general del ejercicio 2023

La comisión especial de cuentas de esta corporación, en sesión válidamente celebrada el día 19 de diciembre de 2024, dictaminó favorablemente la cuenta general correspondiente al ejercicio de 2023, y, por tanto, queda expuesta al público por el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOTHA, para que, durante dicho plazo, puedan los interesados presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes ante la mencionada comisión.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Labastida, 20 de diciembre de 2024

El Alcalde
DANIEL GARCÍA RUIZ